

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.206

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SABADO 20 DE JULIO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

POLÍTICA EUROPEA

Funciones en el Parlamento.—Estrenos y *reprises*.—La langosta.—Cosas que ocurren.—Lo que el campo prometía.—Un paréntesis.—Lo que se lee y lo que no se lee.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Las Cortes están más animadas que Apolo los días de moda. Se estrenan muchos oradores; el triunfo de Melquiades Alvarez fué una *reprise*.

Alvarez es hombre honrado, instruido, resuelto, y de él puede esperarse mucho el público de buena fe.

Sin vaguedades, sin ampulósidades, sin frasear pomposo y difuso, Alvarez arrebatada y convence y llena los escanios y las tribunas y los periódicos, porque el talento lo acapara todo, y él es una cabeza privilegiada.

Las actas de Barcelona siguen dando juego, y función es esta que aún ha de tener tirada.

Lo del tercer depósito del Lozoya logrará cartel también una temporada, pero ya verán ustedes cómo todo queda en agua de cerrajas, como allá por Agosto nos falta agua para regar, y como allá por Noviembre la logramos transportar en un pañuelo de hierbas, como en pasadas temporadas.

Del proyecto del señor Urzaiz no me atrevo a vaticinar la solución. Creo, sin embargo, que se llevará a cabo, porque en tales asuntos cuando el Banco no grita, es que puede realizarse.

El calor excita las pasiones y echa fuera a las gentes acomodadas.

Madrid adquiere un aspecto veraniego. Todo muy entornadito. Las casas de persianas como la de la Plaza de los Carros, 1, hacen su Agosto. Las célebres y conocidísimas persianas Féix adoptadas en muchos edificios públicos y por todo particular práctico, son el ideal de esta época: por su solidez, por su baratura, duración y manejo, ocupan lugar preferentísimo entre las mejores marcas españolas y extranjeras.

El calor disolverá pronto las tormentas parlamentarias que estos días tienen carácter de verdadero temporal deshecho.

De lo que se ocupan menos las Cortes que debieran, es de esos campos devorados por la langosta, que devasta la cosecha y ausenta el puchero, aniquilando mieses y voluntades y sembrando el hambre negra en tanta comarca.

El señor ministro de Agricultura debe fijarse en estos importantísimos problemas y olvidar añejas usanzas; modernizar la forma de hacer é imitar los bríos de Romanones.

Lo preciso aquí es hacer algo nuevo, aunque no sea lo mejor. Seguramente no puede ser peor que lo que se hacía, pues en España todo lo hacen la tierra exuberante y el cielo bondadoso.

Empezamos a pensar en la langosta, como en todo, a última hora, cuando ya se halla en estado de *salón*, cuando nada la vence y quizás cuando ya ha hecho sus daños.

Alejandro Bhér tiene hecha una Crónica muy sabrosa en forma de cuento, en la que pinta muy acertadamente el cuadro triste, el cuadro espantoso de la vista de una nube de langosta en comarca pobre.

Agotadas las energías de todos, resignados a sufrir con esa pasividad clásica, llega la ruina, llega el hambre que arrastra en su marcha seres queridísimos.

La historia de la desgracia la cuenta una viejecilla, remendando al sol unos pingos miserables, y tras la descripción de aquellos angustiosos momentos, hace notar que *aún* ve alumbradas las casas del Alcalde y del Secretario, con aquella *medicina* que por entonces la negaron, so pretexto de haberse concluido.

Y es claro, si el Poder hace poco, y los ejecutores no cumplen lo poco que el Poder hace cómo el esfuerzo individual puede combatir la ola arrolladora que maltrata y ahoga?

Este año que las cosechas prometían tanto, que Madrid se innadó de provincianos, este año que venía a ser un nivelador, una consoliación, un paréntesis en la cadena de desdichas, la indiferencia de arriba y la pereza y la imprevisión de abajo con el incumplimiento del deber, se han encargado de revertir la obra.

¡Pobre labrador! Siempre mirando al

cielo con la petición en los labios ¡Qué desconocidos y mal pagados están aquí tus esfuerzos y tus luchas!

Algún telegrama cuando no hay otros dando cuenta de bailetes, toros ó *ker-messes*, frío y desconsolador.

“En tal pueblo la langosta ha deshecho la cosecha casi por completo y un granizo el resto.”

¡Quién lee las noticias del temporal, mientras las hay picantes y entretenidas como la boda de las dos mujeres en la Coruña!

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,
GARCÍ FERNÁNDEZ.

Madrid 17 Julio de 1901.

DESDE PARIS

Clausura del Congreso minero

En una de nuestras correspondencias de la semana pasada, dimos cuenta de la apertura del Congreso minero, que anteaer terminó sus sesiones. Sin entrar hoy en detalles sobre las diversas cuestiones sometidas al estudio del comité federal nacional, señalaremos los principales puntos que se han discutido en el curso de las sesiones del Congreso.

El comité declaró desde luego que había lugar a dirigir a los mineros un llamamiento enérgico en favor de la huelga general, y a notificar al comité federal internacional los acuerdos tomados en el Congreso de París.

Los delegados examinaron luego la cuestión del *minimum* de los salarios, de que se ocupó principalmente la federación del Sur, que estableció un cuadro regional para todas las categorías de trabajadores, que pueda servir de base a los diferentes centros mineros.

El informe desarrollado por los delegados de la federación del Sur, será transmitido a las demás federaciones regionales, invitadas a presentar un trabajo análogo, en que ha de basarse la escala de los salarios *minimum*.

La federación nacional, que centralizará los documentos, procederá al nombramiento de una comisión especial encargada de defender la tarifa *meisima* ante los delegados de las compañías mineras y ante los del gobierno.

Tan pronto como el secretario general haya recibido los informes pedidos a las federaciones regionales, deberá ponerlos en conocimiento del gobierno, rogándole que los transmita al comité de las buheras de Francia y de las compañías.

A propuesta del delegado de la federación del Paso de Calais, se aprobó por unanimidad una instancia al gobierno para que promueva una reunión diplomática internacional a fin de hacer aceptar el *minimum* de salario en los diversos Estados.

El Congreso ocupó igualmente la constitución de la comisión extraparlamentaria encargada de examinar las reivindicaciones de los mineros, las reclamaciones que la federación nacional quisiera ver atendidas y las reformas que aspira ver sancionadas como ley.

El comité federal nacional, sin dejar de reconocer la competencia y el mérito de los delegados obreros admitidos a formar parte de dicha comisión, siente que el gobierno no haya contado con él, que representa a la mayoría de los mineros de Francia.

La cuestión relativa a la reglamentación de accorros en caso de huelga, ha sido objeto de preferente atención de parte de los delegados, quienes, a propuesta del presidente, han acordado que en adelante los huelguistas no serán admitidos a beneficiar de los socorros, sino con la condición de hallarse organizados federalmente y de que las peticiones, formuladas por sus comités, lleven la fecha exacta de la cesación del trabajo y el número de los huelguistas.

Lo mismo se hará con respecto a los sindicatos que, para ser admitidos en la federación nacional, deberán formar parte de sus federaciones regionales respectivas.

Las cuotas federales, en adelante, deberán satisfacerse sin demora a prorrata, de los ingresos de las federaciones regionales; sin embargo, en razón de la reciente y larga lucha sostenida por los mineros de Motceau y de Saint

Eloy, los primeros se hallan exentos de toda cuota por el primer semestre de 1901 y los segundos beneficiarán de la misma medida por los meses de Febrero y Marzo.

El secretario general de la federación nacional Mr. Costa, ha sido delegado para asistir en representación de la misma al Congreso corporativo que ha de celebrarse en Lyon en el mes de Septiembre próximo.

Finalmente se nombró una comisión que visitó, después de la clausura del Congreso, a los ministros del Interior y de Comercio, para manifestarles de nuevo las reivindicaciones de los mineros y los acuerdos tomados por el Congreso de París.

Una de las cosas más serias que se desprenden de este Congreso, es la consideración habida de la eventualidad de una huelga internacional de todos los mineros para el primero de Noviembre próximo.

Los ingresos del Estado francés

Los ingresos del Estado continúan siendo inferiores a los del año pasado. Esto se atribuye a la Exposición de 1900. Pero el caso es que presentan un déficit considerable con relación a los evaluos presupuestados, y esto ya se explica menos fácilmente.

Hay en eso una enseñanza y un aviso. Muchos franceses han venido pidiendo para su país una política financiera que no agotase las fuerzas de la riqueza de Francia, dándole a un tiempo demasiadas direcciones, al extremo de imponerle una carga excesivamente pesada.

Los hechos demuestran que estos franceses previsores y prudentes tenían razón.

Pocas veces se habrá notado en Francia mayor dificultad para nivelar el presupuesto.

Impóngese la necesidad de realizar economías, si no se quiere renunciar a esa prudencia recomendada por el ministro de Hacienda Mr. Combes, y que honra a la República francesa, puesto que ésta es la única gran potencia europea que en los últimos diez años no ha tenido necesidad de recurrir al empréstito.

Es esa una ventaja considerable para el crédito nacional francés, y sería lástima que no conservara ese privilegio, obtenido por la prudencia del gobierno de la República.

La fortuna de Francia es el primer elemento de su grandeza.

Los gobernantes harán bien en no comprometerla en aventuras financieras, transformando a la ligera lo existente, sin saber a punto fijo con qué reemplazarlo.

La política de utopías irrealizables, constituiría un serio peligro para el crédito francés, en que estriba el bien estar y el progreso del país.

Valga lo que valga, nuestro consejo es sincero y leal.

PARIS-NOUVELLES.

15 Julio 1901.

EL HAMBRE EN CANARIAS

Para dar a nuestros lectores una idea exacta del cuadro horrible de miseria y desolación en que se hallan los pedruzcos del territorio patrio, las islas de Lanzarote y Fuerteventura, pertenecientes al Archipiélago canario, publicamos a continuación un extracto de la Memoria que el alcalde de Arrecife ha elevado al ministro de la Gobernación, cumpliendo órdenes del Gobierno.

Comienza el citado documento atribuyendo el estado excepcional en que se encuentra la isla a la escasez de lluvias en los dos últimos años y a la carencia absoluta de las mismas en el presente, que han determinado la pérdida de las cosechas de cereales y legumbres, únicos productos agrícolas con que puede beneficiarse el labrador de Lanzarote.

Hay que advertir que, tanto en esta isla como en la de Fuerteventura, todos los terrenos son de secano, no existiendo alambriamiento de aguas de ninguna especie, y a esto obedece la irremediabilidad que se observa en la producción agrícola.

Como consecuencia de la pérdida de las cosechas viene la invasión del bracero de los campos, que, en verdaderas bandadas, va de un pueblo a otro en

búsqueda de trabajo para poder lograr el sustento necesario, sin poderlo encontrar en ninguna de las ocho jurisdicciones de la isla.

Esto ha determinado una espantosa miseria en la clase proletaria, que hace completamente imposible su permanencia en Lanzarote, si no quiere ser víctima del hambre en plazo más ó menos cierto.

El bracero que disponía de algo ha procurado venderlo, emigrando acto seguido a otros lugares en busca de elementos de vida.

Se calculan en 1.518 las familias que se han visto obligadas a abandonar el suelo patrio, siendo de notar la enormidad de tal cifra si se atiende a que el censo total de Lanzarote es de habitantes 16.000.

A los horrores del hambre hay que agregar los tormentos de la sed, a causa de haberse agotado los pequeños aljibes de agua, que contenían muy poca, procedente de años anteriores.

Entre el hambre y la sed, muchos han preferido sufrir esta última, vendiendo el agua que poseían, para con sus productos comprar maíz con que hacer el *gofio*, ó sea el alimento de la clase trabajadora.

Las clases acomodadas de la isla se ven obligadas a pagar sumas crecidas por pequeñas cantidades de agua, que llevan de las islas de Tenerife y Gran Canaria.

Como cortejo obligado de tantas desdichas ha venido casi la completa desaparición de los animales de labor y transporte, vendidos por sus propietarios, a fin de evitar que murieran de hambre.

Se ha dado el caso de venderse una bestia de buenas condiciones, por *quin-ce pesetas*, cantidad que el dueño del animal empleó inmediatamente en una fanega de maíz con que aplacar el hambre de sus hijos.

Hay regiones ó términos municipales que han quedado despoblados casi por completo.

En Tinajo y otros pueblos la situación es aún más desesperada que en el resto de la isla, a tal punto que, habiendo pedido informes el obispo de la diócesis al cura párroco del pueblo, éste ha contestado sencillamente diciendo que “sus feligreses todos son pobres y están expuestos a perecer de hambre, con excepción de cuatro ó seis vecinos que podrán pasarlo con mucha estrechez hasta la próxima primavera.”

Como dato elocuente del estado en que se encuentra la isla de Lanzarote, se cita el de que gran número de sus habitantes ha ido a vivir a orillas del mar, para mantenerse con los productos de la pesca y con los mariscos encontrados entre las rocas, ni más ni menos que si se tratara de los pueblos que vivieron en los tiempos prehistóricos.

Aun cuando sea triste confesarlo y tiemble la mano al escribirlo, es lo cierto que muchos infelices se han visto obligados a acudir, para alimentarse, a las yerbas y raíces de arbustos, utilizando para comer hasta la carne de camello y otros animales muertos de hambre y de sed.

Escenas tristísimas se han desarrollado en el hogar del bracero lanzaroteño.

Madre ha habido que a las altas horas de la noche ha tenido que abandonar el miserable lecho para ir de puerta en puerta pidiendo, con lágrimas en los ojos, por amor de Dios y por compasión, un jarro de agua con que aplacar la sed de sus hijos, que moraban desesperados pidiendo de beber.

Tal es el cúmulo de males que afligen hoy a la desventurada isla de Lanzarote, de la que parece huir la vida como si estuviera destinada a desaparecer irremisiblemente.

Termina su Memoria el alcalde de Arrecife, haciendo constar el agradecimiento de los habitantes de Lanzarote hacia sus hermanos de las demás islas Canarias, por los auxilios prestados en momentos tan angustiosos; pero estimando que a la iniciativa particular debe coadyuvar el Estado, ejercitando su acción protectora por medio de la construcción de obras públicas, que den trabajo a la clase proletaria, buscando al propio tiempo los medios de dotar a Lanzarote del agua permanente y necesaria para el consumo, por lo menos, de sus habitantes.

De este modo se mejoraría el estado

económico de la isla, salvándola de la catástrofe que se avecina.

Esta es, a grandes rasgos trazada, la situación que atraviesa la isla de Lanzarote.



MAGLIANI

20 de Julio.

Figurando en la política como un medio, y no como un fin, siendo uno de los pocos italianos que no tomaron parte en la lucha de la unidad italiana, llegó Agustín Magliani desde modesto empleado de Hacienda a ministro del ramo, y si las dos primeras veces pasó con rapidez, la tercera estuvo en la poltrona nueve años seguidos.

En cambio no debió su brillante carrera a intrigas ni protecciones, sino a su gran talento en cuestiones financieras y a sus méritos como hacendista.

Nacido en Lanrizzo, provincia de Salerno, en 20 de Julio de 1824, pasó muy joven a Nápoles, donde estudió en la escuela de Savarese, dedicándose con preferencia a las ciencias jurídicas y económicas.

En 1848 publicó su “Historia de la Filosofía del derecho.” Esta obra y el opúsculo suyo que salió en 1857 contra el lujo, diéronle gran renombre; así como su laboriosidad é inteligencia en el cargo que en Hacienda desempeñaba inclinaron a Quintín Sella a nombrarle secretario general de Hacienda del nuevo reino italiano; igual destino tuvo en el Tribunal de Cuentas, llegando a consejero y presidente de sección.

Elegido diputado, sus brillantes éxitos oratorios llevaronle a la senaduría y a representar a su nación en la conferencia monetaria de París.

En su última época de ministro abandonó el Tesoro un estado brillante; pero si tuvo habilidad para haber subido al crédito de Italia, le faltó valor para contener el desencuentro que siguió a los gastos exorbitantes producidos por el enorme ejército que la nación había creado con motivo de las complicaciones exteriores.

Por el contrario, creó nuevos gravámenes, determinando esto su caída, formando en la oposición el famoso triunvirato con Nicotera y Tagliani, sin poder participar del triunfo de éstos, por que, herido de muerte, falleció el 21 de Febrero de 1891, pocos días después de subir ellos al poder.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE MONTURQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Muy señor mío y respetable amigo: Seguramente que algunos asiduos lectores del DIARIO estarían ya en la creencia de que su corresponsal en esta villa había desaparecido, si no del mundo de los vivos, al menos de este rincón de la provincia de Córdoba, puesto que ha transcurrido largo tiempo sin que por mi conducto se haya sabido absolutamente nada de aquí. Pero hay que tener en cuenta, para que mi silencio quede justificado, que este es un pueblo que proporciona poco trabajo a cualquier corresponsal, primero por ser de reducido vecindario, después por su doble condición de honrado y pacífico.

En efecto; aquí no hay pendencias que terminen de funesto modo; por estar las familias unidas entre sí con los vínculos de la sangre; las turbulentas luchas políticas no existen, porque solo se oye y atiende una voz: la voz del jefe, no de un partido, sino de todos los monturqueños, el cual con sus singulares dotes de gobierno los conduce por donde le place, aunque siempre por las sendas de la moralidad y del progreso; aquí no se conoce la pobreza extrema, cual sucede en otras poblaciones, por estar la propiedad muy repartida, evitándose de esta manera escándalo;

ros robos y raterías, productos sin duda de la carencia de recursos para vivir.

Por otra parte, es un pueblo que no deja de ser favorecido de la fortuna, puesto que hay personas de edad perfecta que aún no saben cómo es ese terrible, voraz y devastador coleóptero que ha ocasionado ya en las provincias de Badajoz, Sevilla, Huelva y Jaén la ruina de muchos labradores. Si el saqueador, por ejemplo, hace estragos en las ciudades vecinas de Aguilar y Lucena, aquí ocurre una defunción por mes de enfermedades comunes. Hasta las tormentas, Sr. Director, que tan incalculables daños han producido y siguen produciendo en otros campos, al llegar á este término parece que retroceden ó se deslizan alrededor del mismo, percibiéndose únicamente allá en el horizonte la siniestra luz del relámpago y cuando más el eco apagado de pavoroso trueno; pero en eso queda.

Nada, pues, he podido decirle de esta localid, hasta hoy que me propongo reseñar brevemente un acto, raras veces repetido en una misma población. Me refiero al bautizo de dos campanas de esta iglesia parroquial y á la torre construida recientemente en dicho templo.

Hace muy poco tiempo el forastero que llegaba á Monturque se refa de oír cascado sonido de una hermosa campana, semejando aquel ruido ingrato que produce la teja ordinaria cuando se golpea. También se asustaba al contemplar la enorme inclinación del campanario en que aquella estaba emplazada, amenazando con aplastar al cristiano que entrase á cumplir sus deberes religiosos en el respectivo templo. Más por fortuna, hallándose al frente de la parroquia el activo y celoso cura don Luis Marín y Huertas y en la presidencia del Ayuntamiento el ilustrado señor don Rafael de Lara Jiménez, pronto hablan de evitarse aquella fealdad y el peligro inminente.

Puestas de acuerdo ambas personalidades, lo primero que hicieron fué formar una junta directiva que señalara los medios más eficaces á la realización de tan noble pensamiento, procediendo en seguida á incoar el oportuno expediente para recabar de los poderes públicos la subvención necesaria, en tanto que el vecindario aportaba gusto los recursos más indispensables por suscripción voluntaria para el comienzo de las obras con la posible brevedad.

No tardaron estas en emprenderse y siguieron sin interrupción, hasta edificar una elegante y sólida torre, á la vez que en Madrid se fundía la campana rota y se construía una grande y un campanillo, bien timbrados por cierto.

Estos bronceados catecúmenos fueron los que recibieron el día de Nuestra Señora del Carmen solemne bautismo, que les administró el referido párroco; por delegación del prelado diocesano, dando principio la extraordinaria ceremonia á las dieciocho, con asistencia de la Corporación municipal y numeroso público que acompañaban al sacerdote con velas encendidas y concluyendo á las veinte y quince minutos, con suma complacencia de todos.

Se les puso por nombre, á la campana *Maria del Carmen de las Angustias*, y al campanillo *Rafael de San Luis Gonzaga*.

Fueron padrinos el mencionado señor Alcalde don Rafael de Lara y su virtuosa señora doña Angustias Cosano, quienes obsequiaron á los concurrentes al acto con un espléndido refresco al aire libre.

Del repetido bautizo ó consagración de las campanas levantó acto el notario eclesiástico de esta villa y entendido funcionario público don Joaquín Hornero Alarcón.

Felices los pueblos que emplean sus energías no en demoler, sino en construir; no en profanar los templos, sino en respetarlos y procurar que se sostengan con la decencia y decoro que exige la misma Divinidad que tiene su especial morada en ellos.

Por último, señor Director, le diré que la recolección de cereales y semillas se está verificando con buenos resultados ó rendimientos, no así la de matalahúga, que ha defraudado en parte las lisonjeras esperanzas que hiciera concebir, y los olivos presentan una cosecha que, de no venir contratiempo alguno, será extraordinaria, archisuperior.

Hasta otra se despide de usted su más atento amigo y s. s. q. l. b. l. m.,
RAFAEL PÉREZ CÓRDOBA.
18 Julio 1901.

Palma del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En una de mis cartas anteriores manifestaba á los lectores del DIARIO que se estaban llevando á efecto los trabajos para la construcción de un nuevo cementerio.

Hoy puedo participarles que, si bien las obras no se hallan totalmente terminadas, se ha verificado la imponente ceremonia de bendición de esta nueva necrópolis por el digno párroco de esta ciudad don Fernando Naranjo, quien, después del ceremonial, pronunció una sentida plática alusiva al acto que acababa de realizar y que conmovió á la apiñada multitud que lo había presenciado.

El señor Naranjo celebró seguidamente el Santo Sacrificio de la Misa, terminando de este modo la religiosa ceremonia.

Ni ayer ni hoy se ha registrado defunción alguna.

La recolección se está haciendo con excelentes resultados: los trigos se sostienen de 40 á 44 reales fanega; la cebada á 32; la escaña de 18 á 20; los garbanzos á 75 blandos y de 50 á 60 los duros; las habas de 40 á 42.

La próxima cosecha de aceituna se presenta en inmejorables condiciones, y como este beneficio se extiende á todo el término, han descendido considerablemente los precios del aceite, que habiéndose vendido hace pocos días á 50 reales arroba, se cotiza hoy de 44 á 44 y 1/2.—RODRIGUEZ.

18 Julio.

Instrucción pública

Durante el mes de Junio último el partido de Córdoba ingresó las cantidades siguientes en la Intervención de Hacienda, afectas en primer término al pago de las obligaciones de instrucción pública: Córdoba 21.822 pesetas 32 céntimos; Obejo 414'56, y Villaviciosa 835'16.

—La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado aprobar el expediente de doña Carmen Salazar, viuda del maestro que fué de Cabra don José de Torres, concediéndole la pensión anual de 603 pesetas y 32 céntimos.

—Nuestro amigo don Juan Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Escuela Normal de Maestros de Lérida.

—Se ha solicitado de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la autorización necesaria para que los maestros de primera enseñanza, á tenor de lo que ocurre con los profesores de escuela normal, puedan tomar posesión de sus cargos en propiedad y durante el actual período de vacaciones, fuera del punto de su destino.

—La maestra de primera enseñanza normal doña Clotilde Mora y Caballero ha solicitado tomar parte en las oposiciones á escuelas públicas de niñas que en breve se efectuarán en este distrito universitario. También ha hecho igual petición la maestra superior, auxiliar interina de estas escuelas graduadas, doña María del Carmen Navas y Flores.

—El rector de Sevilla ha remitido á este Gobierno, para que le informe, una comunicación que con fecha 25 de Junio último le ha dirigido doña Soledad Areales, maestra de Villa del Río.

—El director del Instituto de Cabra ha enviado el título de bachiller expedido á favor de don Rafael Ortiz Sánchez, para su entrega al interesado.

—El alcalde de Benamejil ha remitido certificación del acta de defunción del maestro don Francisco Leiva y Leiva.

—La Comisión provincial ha formulado propuesta en terna para cubrir la vacante que existe de vocal en la Junta de instrucción pública.

OFICIAL

GACETA DEL 18.—Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Estado.—Real decreto concediendo á don Sebastián Herrero la gran cruz de la Orden de Carlos III.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la ejecución de servicios y compra del material que se expresa.

Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan, para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto disponiendo que los jefes y oficiales de la Armada en situación de supernumerarios que soliciten volver al servicio activo, continúen en dicha situación, sin sueldo, hasta que les corresponda cubrir vacante.

Otro derogando los de 4 de Octubre de 1900 y 6 de Febrero último, en todo lo que afecta al Cuerpo de Archiveros de este ministerio.

Otro autorizando la contrata de un

bote de vapor para el guardacostas Victoria.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval á don Juan de Ortega y Calvo.

Hacienda.—Real decreto modificando en la forma que se expresa los artículos 1.º y 4.º del presupuesto del ministerio de Agricultura.

Otro reformando la plantilla de la Dirección de las minas de Almadén.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean en el turno que les corresponda las cátedras vacantes que se expresan.

BOLETIN DEL 19.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto referente á la inclusión en los escalafones de gobernadores civiles,

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes disponiendo que las Juntas locales de reformas sociales remitan á los gobernadores una memoria con los extremos que se expresan; ordenando que á los mozos de reemplazos anteriores al de 1897 que no hayan sido sorteados, y por consiguiente no tengan número, y que se hallen en los casos que expresa la disposición, se les incluya en el alistamiento y sorteo del año en que cesa la causa de su exclusión, si se tiene noticia de este hecho antes del ingreso en caja de los mozos del reemplazo corriente, ó en el alistamiento y sorteo más próximo, si la noticia en cuestión llega después del referido ingreso, y por último, mandando que todos los edificios públicos ó de uso público tengan antes de 1.º de Julio de 1902, los sitios destinados á desagües en perfectas condiciones sanitarias.

Gobierno civil.—Circular fijando los días 22 y 23 del corriente para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de La Rambla.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almodóvar del Río en sus sesiones del mes de Junio último.—Anuncio de tener expuesto al público el de Encinas Reales las cuentas del Pósito. Idem de la subasta que celebrará el de Santaella al siguiente día de los diez de publicado en el Boletín para el arriendo del impuesto de consumos.

Juzgados.—Edicto del de Aracena citando á José Sanchez Dollon y Manuel Perez Romero.

Remonta de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el 27 del actual para vender ciento cincuenta sombreros inútiles.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de esta plaza deben remitir, con urgencia, al Gobierno militar, listas de los capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor en la causa que se instruye contra el cabo de la guardia civil Manuel Caños, el guardia segundo Juan Canales y el paisano José Gómez Toledoano, los dos primeros por lesiones y el segundo por agresión á la fuerza armada.

Ha marchado á Huelva, en comisión del servicio, el primer teniente del regimiento infantería de la Reina don José Naranjo Domínguez.

Se ha concedido un mes de licencia para Córdoba y Murcia, al capitán de caballería, de reemplazo, don Mariano López Tuero.

El día 27 del mes actual se efectuará en el cuartel de Caballerizas la subasta para enagenar tres caballos de desecho, pertenecientes al segundo Depósito de Sementales.

El día primero de Agosto próximo, á las ocho de la mañana, se celebrará en la Fábrica militar de harinas de Córdoba, la subasta para la adquisición de trigo de segunda clase del país.

Las proposiciones deberán hacerse por quintales métricos.

En el Hospital militar habrá concurso de postores el día 29 del corriente para adquirir los viveres y artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes próximo.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

SILUETAS CORDOBESAS

DON FRANCISCO DE BORJA PAVÓN

El último número de la preciosa revista *Idearium*, que vé la luz en Granada, publica un retrato perfectamente hecho del ilustre decano de las letras cordobesas don Francisco de Borja Pavón, acompañado de las siguientes líneas:

“Publicamos el retrato de Pavón, porque es el cronista de Córdoba y decano de los literatos cordobeses, el más digno representante de la escena poética que desde Lucano á Góngora ha deslumbrado con sus esplendidos coloristas.

Pavón no es cordobés por el estilo, porque, siendo muy culto, nada tiene de culterano. Eslo por la rica erudición, que recuerda á los Mohedanos. En su rebotica hojosa sosegadamente los infolios de eximios autores que se llaman Séneca, Latron, Juan de Mena, Juan Rufo, Gonzalo de Ayora, Rosal, Rey Heredia, Casas-Deza, Mañoz Capilla, Angel de Saavedra, Carrillo Sotomayor, Morales, Ruano... y otros, poetas, historiadores, filósofos, que adornan y enriquecen su biblioteca. Todos son cordobeses y de todos ha escrito con fina percepción desus méritos, y en un sentido de moderación y prudencia que nace de su carácter bondadoso y de su amor á las glorias patrias.

En un estilo diáfano y puro, que tiene algo del “claro Guadaquivir en sus remansos”, manifiesta su juicio acerca de los vates que fueron, sin inquietar sus venerables cenizas. Y de los que son, habla y escribe con su templanza habitual y serena discreción, sin hipóboles laudatorias ni acritudes extremas. Superviviente de la escuela clásica, las aguas de la inundación romántica no enturbiaron su gusto, á pesar de haber tenido relaciones afectuosas con Donoso Cortés, Aribau, Salas Quiroga, Pastor Díaz, Espronceda, Zorrilla y otros factores de la revolución literaria... que ya pasó.

Verdad es que el traductor de Marcial y Virgilio fué también amigo de Quintana y Ventura de la Vega, que no cedieron al ímpetu del torrente; y en el temperamento equilibrado de Pavón debieron ejercer más influencia los amantes de la regularidad y el orden que los entusiastas de la libertad ó de la licencia.

Algunos se maravillan de que nuestro literato, á pesar de su índole mansa y suave, tenga predilección por el gran epigramatista hispano-latino. El ha traducido, lindamente, á Ovidio, Propertio, Catulo, Tibulo, Horacio y Virgilio; pero más y con más cuidado á Valerio Marcial; como también á Víctor Hugo, genio del romanticismo francés, y á Voltaire, clásico severo á lo Boileau. Y, suponiendo su afición á Marcial, hay que distinguir entre el Marcial de las orudezas materialistas y el Marcial de las delicadezas virgilianas... Don Francisco de Borja ama la pulcritud física y moral, la pureza, la corrección y la dulzura; y no traduce de Voltaire las impiedades, ni de Víctor Hugo las extravagancias, ni de Marcial las sales nauseabundas. En su botica hay venenos y bálsamos; pero todos son medicamentos restauradores de la salud.

¡Ojalá siga por muchos años el docto farmacéutico expendiendo los “jugos orgánicos de la más sana literatura!...”

M. GUTIERREZ.

Gacetillas

—Preparativos.—Ya están efectuando, en el paseo de la Victoria, los preparativos para la Misa de campaña que se celebrará el próximo día de Santiago. La tienda del Ayuntamiento ha sido decorada de igual modo que en épocas de feria, y contiguo á la misma están construyendo un tablado de grandes dimensiones.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra María Guadalupe Sanchez, por el delito de hurto. La defenderá el señor Lafante y la representará el señor Rivera.

—Música.—Esta noche no habrá música en el paseo del Gran Capitán por haber marchado á Bailén la banda del regimiento infantería de la Reina.

—Fuego.—Varios vecinos del barrio de la Magdalena se nos han acercado rogándonos hagamos constar su deseo de que la banda de música municipal asista el lunes 22 del corriente á la tradicional velada que se verifica anualmente en aquel alegre y espacioso paraje, así como también que por el Ayuntamiento se tomase el acuerdo de embellecer con jardines la hermosa plaza de aquel nombre á semejanza de lo hecho recientemente en las de San Agustín y San Bartolomé. Nos parecen muy en su

lugar estas justas pretensiones y de ellas hacemos traslado al señor Alcalde.

—Lo sentimos.—Nuestro estimado colega *El Magisterio Cordobés* dice en su último número: “Inútiles todos nuestros esfuerzos para vencer los inconvenientes que presenta la sucesiva publicación de *El Magisterio*, y no siendo suficientes en número á sostenerla las autorizaciones que hasta hoy hemos recibido, creemos llegado el momento de suspender, con la tirada del próximo número, la mencionada publicación, á cuyo efecto daremos á conocer oportunamente los nombres de los dignísimos maestros que nos han honrado con su decidido apoyo, y á los que particularmente queda muy obligada la redacción de la Revista.” Mucho sentimos la desaparición del estimado colega, que dejará de publicarse á los veintiseis años de vida.

—Concierto.—Mañana se celebrará en el Circolo de la Amistad el segundo concierto de la serie anunciada, á cargo del sexteto que dirige el señor García Revuelto.

—Accidente ferroviario.—En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente: “Obejo 18 (21'55) Jefe estación á Gobernador civil. A las 21'50, al efectuar la maniobra del tren 216 y á la salida de la vía cuarta, á causa de haberse roto un carril, descarrilaron las dos ruedas delanteras de la máquina 202, quedando interceptadas las vías segunda, tercera y cuarta. Encarrilada la máquina y vía libre á las 23'35.”

—Intento de robo.—Anteanoche un sujeto desconocido trepó por la ventana de una casa de la calle Osario á un balcón que estaba abierto y cuando se disponía á penetrar en las habitaciones fué sorprendido por varias personas, é inmediatamente se descolgó á la calle y emprendió la fuga, sin que pudiera ser detenido.

—Focos de infección.—Las bocas de las cloacas de las calles Mesón del Sol y Cardenal González producen malos olores, con grave perjuicio para la salud del vecindario. Esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes convenientes para que se proceda á la desinfección de esos lugares y de otros análogos, pues así lo demandan la higiene y la salubridad pública.

—Teatro-Circo.—De Jackson Veyan y Lopez Silva es el libro de la zarzuela que, con el título *La Tremenda*, puso anteanoche en escena, por primera vez en la presente temporada, la compañía que actúa en el teatro de verano. Hay en el libro mucho movimiento escénico y extremada naturalidad en el diálogo, en el que abundan chistes sobrados de color y de realismo. La ejecución fué aceptable, distinguiéndose la protagonista señora Lopez Piriz.

En cuanto á la música, esta se compone de varios números lijeros, de escasa importancia artística.

—Muy digno.—El jurado calificador de las oposiciones á la plaza de director de la banda municipal de música de Jaén ha dado el primer lugar de la terna á nuestro paisano don Rafael de la Torre Brieva. Le felicitamos con tal motivo.

—Timo escandaloso.—Vuelven á circular con gran profusión unos prospectos imitando billetes del Banco de España de los nuevos de 25 pesetas. Los prospectos de ahora son tan parecidos á los verdaderos billetes, que no fijándose mucho puede ser cualquiera víctima de un timo. A las clases pobres, poco conocedoras del papel moneda, es muy fácil estafar con tal procedimiento. Como esto es un abuso escandaloso, llamamos la atención de las autoridades para que recojan dichos prospectos y castiguen á los que los expidan.

—Presentación voluntaria.—En la casa cuartel de la guardia civil de la comandancia de esta capital, se ha presentado el mozo de la estación de Cercadilla Antonio González Torres, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Lucena.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, en sustitución de nuestro apreciable amigo don Gregorio Pérez de Rozas, don José Berastegui, oficial de segunda clase de Administración con destino en el Gobierno civil de la provincia de Alicante.

—Trenes baratos.—La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado ya la combinación de trenes baratos á Valencia con motivo de la renombrada feria de aquella ciudad. El viaje cuesta desde Córdoba 73 pesetas en primera clase, 51 en segunda y 31 en tercera. Los billetes se expedirán desde el 20 al 31 de Julio actual, siendo valederos para regresar á los puntos de procedencia del 23 del mes corriente al 3 de Agosto próximo, ambas fechas inclusive. Las condiciones más importantes de este servicio son las siguientes: los viajeros con billetes de primera ó segunda clase, podrán circular en todos

los trenes, excepto en el correo número 711. Los que posean billetes de tercera clase sólo podrán utilizarlos en los trenes mixtos.

Viaje.—Han salido de esta capital, con dirección a Madrid, nuestros apreciables amigos los señores don José Córdoba Torres, canónigo de la Santa Iglesia, y don Juan Herruzo.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave de una maleta, encontrada en la vía pública.

Lo celebramos.—Está muy aliviada de la dolencia que padece, la ilustrada directora de la Escuela Normal superior de maestras de esta provincia doña Rosario García González.

Accidentes del trabajo.—En la mina Cabeza de Vaca ha sufrido fuertes contusiones el obrero Manuel Medina Castellano, y en la titulada San Miguel Este, del término de Pueblo Nuevo, el operario Cipriano Rebollo Barbero.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos sujetos que penetraron con dos carros en la calle San Pablo, donde está prohibido el tránsito de vehículos a causa de las obras del empedrado; a varios individuos embriagados que ocupaban un carnaje y se abofetearon en la calle San Fernando; a varios niños que desgajaron un árbol del jardín de la plaza de Gerónimo Paez, y a una mujer reincidente en implorar la caridad pública durante la noche en el paseo del Gran Capitán.

Taurina.—Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio de Dios, Conejito, ha sido contratado para trabajar en la plaza de Valdepeñas el 30 y 31 de Agosto próximo.

Atropello.—En el vaciadero de las pipas de guano, el carro de una de aquellas atropelló ayer a su conductor José Morales Arrabal, causándole heridas en las piernas.

Escándalos.—El vecindario de la calle Isabel II se queja, con sobrada razón, de los escándalos que promueve diariamente en dicha vía una turba de muchachos, desde las últimas horas de la tarde hasta las altas de la noche. No se conforman esos niños con alborotar, sino que apedrean los edificios y a los transeúntes, sin que el guardia municipal del distrito ponga coto a tales desmanes. Llamamos la atención de la autoridad local sobre estos intolerables abusos.

La langosta.—El día 17 del mes actual apareció la langosta en la colonia de Santa Isabel. Ha adquirido gran desarrollo y produce daños de consideración en los sembrados y las huertas.

Feria de La Rambla.—En La Rambla están haciendo ya los preparativos para la próxima feria de San Lorenzo. En el programa de festejos figurarán diana y retreta, dos corridas de novillos-toros, exposición de ganados, carreras de cintas y de burros, teatros y circos, cucañas, veladas con iluminación a la veneciana y otros que detallaremos con oportunidad.

Detención.—La guardia civil ha detenido en Puzoblanco al joven de 16 años Juan Díaz de Gracia, que el día 8 del mes corriente se fugó del hogar paterno.

Plaza vacante.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Palma del Río, que puede ser solicitada en el término de veinte días.

Efectos de las tormentas.—En Avila ha descargado una horrible tormenta, causando infinitos destrozos. Las piedras arrasaron los campos, habiéndose perdido por completo la cosecha. Se han recogido algunas piedras de enorme tamaño y peso de medio kilo. El río ha experimentado una gran crecida, llevándose varias huertas próximas a él y dejando en la miseria a buen número de hortelanos. Desde hace muchos años no se recuerda una tempestad tan espantosa.

Suceso sangriento.—En el pueblo de Madrigal (Avila) se ha desarrollado un suceso sangriento. Parece que yendo por la calle Justo García con su mujer Alfonso Martín, sin que mediaran entre ellos palabras, sacó el marido una pistola, disparando un tiro sobre su mujer, causando una herida que le interesó el brazo. Seguidamente, el agresor, sacando un cuchillo de grandes dimensiones, se infirió en el cuello una tremenda cuchillada, que le produjo la muerte a los pocos momentos. Se desconocen, hasta ahora, los móviles que dieron lugar al terrible drama.

Blanco y Negro.—Además de cuatro preciosas paginas en colores, publica Blanco y Negro en el notable número de esta semana una interesante información del verano de 1901 en Villalba, Guadarrama, la Porqueriza, San Ildefonso, El Escorial y Corcedilla; actualidades de tanto interés como el nuevo orador don Melquiades Alvarez,

diputado por Oriedo; la directiva de la sección *Manos blancas*, de *El Liberal* de Barcelona; las obras del tercer depósito del canal de Lizaola; el dique flotante de la Habana; las pruebas del globo dirigible de Santos Dumont, y originales literarios de Adolfo Luna, Limendoux, Emilia Pardo Bazán, Galdós, Luchino, etc., con ilustraciones de Haerías, Alberti, Arijá, Xandaró y otros distinguidos artistas.

Licorero.—El mejor digestivo.

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. ¡Cuidado con las imitaciones peligrosas!

SOCIEDAD DE TIPO DE PICHONES DE CORDOBA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad se efectuará el próximo domingo, 21 del actual, a las cinco de la tarde, una tirada ensayo en el hipódromo de Tarruñuelos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, por si tienen a bien concurrir a dicha tirada.

Córdoba 18 de Julio de 1901.—El Secretario, Joaquín Trillo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana, Santa Práxedes, virgen.

CRUCILIBRO CIRCULAR.—Hay en la iglesia parroquial de Santa Marina, costeado por doña Rafaela Suarez Varca en sufragio por su esposo don Angel Barbudo.

ORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—Hoy, a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada, quinto día de novena a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá el domingo próximo, a las nueve de la mañana, Misa de comunión general la Congregación de la Purísima Concepción y San Estanislao de Kostka. Antes de la Misa recibirán la medalla y el diploma de agregación varios postulantes.

—La V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, como tercer domingo de mes Misa de comunión general, a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios de costumbre; la plática estará a cargo de don Miguel Megias y González.

—Hoy, a las seis de la tarde, segundo día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta nueva). Predicará don Juan Bautista del Pozo y Madueño.

A las diez de la mañana, se celebrará una fiesta en honor del profeta San Elias, en la que predicará don Francisco Morales Carrascosa.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá mañana, a las siete, Misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

En la parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, cuarto día de la devoción de los quince sábados del Rosario, con cánticos y plática a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia del Buen Pastor se celebrará el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, una solemne función a Santa María Magdalena, con sermón.

Su Santidad León XIII tiene concedida Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la iglesia referida desde las vísperas del día 21 hasta el ocaso del sol del 22.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Juan.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael de la Cruz y Cruz, que falleció el día 8 del actual, a los 22 años de edad.

Su desconsolada madre y hermanos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, el lunes 22 del actual, desde las seis de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Magdalena Carrasco Heredia.

Sus padres y hermano ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el lunes 22, serán aplicadas en su-

fragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Fineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos e hijas políticos suplican a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el lunes 22 del corriente, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junguito, que falleció el día 28 de Enero de 1895.

Sus hijos e hijas políticas ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Décimo octavo aniversario

Las misas que se celebren el día 22 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Jiménez Hidalgo (que en paz descanse), que falleció el 22 de Julio de 1888.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

TRATAMIENTO DE ÉXITO GARANTIDO POR MEDIO DE LOS APARATOS ESPECIALES (CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN, NÚMERO 27.791) DEL ORTOPÉDICO DE MADRID D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

Un caso de curación extraordinaria

"Soria 9 Abril 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: El aparato que tuve el gusto de encargarse a usted en 8 de Febrero de 1899 para combatir las ruidas molestias que me producía el padecimiento de una hernia inguinal derecha, motiva la presente para felicitar a usted cordial y cariñosamente por la construcción que los mismos tienen y la suma facilidad con que curan a los que, por desgracia, padecemos de hernias.

Hace doce años venía padeciendo de una hernia bastante grande, según me habían manifestado los facultativos que me reconocieron, y empecé a usar unos bragueros sencillos que no me servían y me molestaban. Después usé cinco bragueros de los llamados de "Andúcaz", y éstos, en lugar de corregir la hernia, la aumentaban. Una coincidencia, un anuncio visto en uno de los periódicos de esta localidad, me hizo ir en busca de usted para encargarme el aparato, al que debo por completo la curación de la hernia que venía padeciendo, teniendo hoy día dicho aparato en el baul para si algún día tuviese necesidad de emplearlo que, a mi juicio, y dados los tres meses que no lo llevo, no lo necesitaré más; pero si lo guardaré como oro en paño por haberme librado de una muerte por el padecimiento de aquella hernia.

Restame únicamente manifestar a usted las más expresivas gracias, al par que felicitarle por tan valiosa construcción, y, como siempre, es suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Pío Sebastián García.

Su casa, Ferial, núm. 8, principal.

Importantisimo.

Llegará en breve a Córdoba el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 22, 23 y 24 del actual a cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Córdoba, solamente los días 22, 23 y 24 del actual, de once a una y de tres a seis en la Fonda Española.

(Avisando se pasa a domicilio).

En Madrid en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, número 3, duplicado, primero.

ANTIGÜEDADES

Las compra desde hoy un señor extranjero, pagando a buen precio: alhajas antiguas, abanicos, colchas de seda de colores, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre, muebles con talla ó bronce, figuras, relojes y platos de porcelana, ornamentos de iglesias, encajes y blondas, etc.

Hasta el 25 del corriente fonda "Las Cuatro Naciones", San Miguel.

También se pasa a domicilio.

El almacén de maderas de don Rafael Aroca hoy de doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, que contaba sesenta años de existencia en los Tejares ó Colón 46, se ha trasladado a la Carrera del Pretorio, bajo la advocación de San Rafael.

LA FORTUNA

Se da dinero por alhajas, ropas y otros efectos.

Interesante. Desde el primero de Agosto queda abierta al público la casa de préstamos "La Fortuna", calle de Santa Victoria, 8.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

Santa Victoria, 8

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

BALNEARIO

DE

SAN TELMO

EN

JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

Café LA PERLA, Gondomar, 1

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Leche merengada, Limón, Horchata, Barquillos rellenos y Merengues helados.

Cerveza muy fría, a 15 céntimos el bot.

Fonógrafos-Gramófonos-Zonófonos

Cilindros impresionados, baratísimos.—Discos para Gramófonos y Zonófonos.—El Zonófono es la máquina parlante más perfecta que se conoce y sirven para ella los discos del Gramófono.—Fonógrafos legítimos Edison.—Diagramas Bettini legítimos.—Ventiladores-motors y toda clase de material eléctrico para luz y timbres.—Máquinas de escribir.—El Cyclostyle (impresora portátil) a 800 pesetas.—Única casa para la venta del Zonófono y el Cyclostyle.—Pidanse catálogos.

Ureña, Barquillo 14 y Saucó 1, Madrid.

Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morillos).—Platos del día.—Para la mañana: Ragú a la francesa.—Para la tarde: Pollos a la suprema.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *Sandías y melones*.

Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La Tremenda*.

Tercera sección, a las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Las bravías*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El fondo del baul*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre a cargo de la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Mensaje.—Ley de amnistía

Madrid 19 (1'45 t.)

Comisiones de ambas Cámaras han estado hoy en palacio entregando a S. M. la reina el Mensaje, previos los discursos de rúbrica.

La regente ha sancionado la ley de amnistía para los pilotos y capitanes de la marina mercante.

Senado

Madrid 19 (9'80 n.)

En la sesión de hoy es retirada la proposición referente al proyecto de abastecimiento de aguas de varias capitales.

El señor Donoso de la Campa censura los sucesos de Zaragoza.

El señor Gómez Imaz interpela al Gobierno pidiendo la reorganización de la escuadra y la defensa de los puertos.

Le contesta el duque de Veragua, prometiendo que durante el interregno parlamentario se harán importantes reformas.

Censuró la gestión de Gómez Imaz durante su permanencia en el ministerio de Marina.

Congreso

19 (9'35 n.)

El señor Castellano se ocupa de los sucesos de Zaragoza.

Considera que el Gobierno actual constituye un peligro.

Mañana le contestará el señor Villanueva.

Principia el debate sobre el catalanismo.

El señor Robert explica las palabras catalanismo y regionalismo.

Niega sea separatismo.

Dice que es necesario resolver el problema.

Pide la autonomía para Cataluña.

Le contesta el señor Sagasta, manifestando que nunca se concederá a Cataluña la autonomía política ni administrativa.

El señor Rusiñol defiende el programa de Manresa.

Se suspende el debate.

Viaje de la corte

19 (9'40 n.)

A la hora anunciada ha marchado la corte a San Sebastián.

La estación se hallaba concurridísima.

La despedida hecha a la familia Real ha sido muy afectuosa.

De Washington

Dicen de Washington que el gobierno ha comprado a España el dique flotante de la Habana.

Indemnización

El gobierno de Pekin acordó en definitiva que la indemnización de guerra que ha de pagar a las potencias sea de 450 millones de taels, con un 4 por 100 de interés de demora.

De Roma

19 (10'10 n.)

El Papa se muestra apenadísimo por los sucesos de Zaragoza.

El dique de la Habana

Mañana continuará en el Senado la interpelación sobre la venta del dique de la Habana.

Se discutirán varias proposiciones para depurar las responsabilidades del ministerio de la Guerra.

De Zaragoza

19 (10'15 n.)

En Zaragoza reina completa tranquilidad.

Muchos fieles oran en la puerta de la iglesia del Pilar, sin que les moleste nadie.

Se han celebrado sermones, pidiendo en ellos que se abran los templos.

Las señoras han firmado una protesta contra el gobernador civil.

El clero de la iglesia de Santa Cruz salió con un entierro, sin que nadie le molestara.

Noticia desmentida

19 (10'20 n.)

El señor Sagasta ha desmentido la noticia que ha circulado de venderse a los yanquis el dique de la Habana, cuando se ha vendido a la casa Aznar.

Hasta primeros de Agosto aplazará Sagasta su viaje a Avila.

Proposición

20 (2'30 m.)

Los diputados extremeños presentaron al Congreso una proposición pidiendo un crédito de diez millones de pesetas para la extinción de la langosta.

El viaje de Sagasta

A fines de la próxima semana marchará el señor Sagasta a Avila.

20 (2'35 m.)

Más de Zaragoza

En Zaragoza ha contrariado a la opinión pública la disposición dada por el Vicario de cerrar las iglesias.

De orden del gobernador se abrieron las del Pilar y la Seo.

Dos individuos trataron de agredir con un cuchillo a un sacerdote.

Uno de ellos fué detenido.

EXPRESS.

Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Cierre de Bolsa el 19 de Julio.

4 por 100 interior contado, 71'80.—Id. id. fin de mes, 71'80.—Idem exterior contado, 78'65.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 00'00.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 398'50.—Paris exterior, 71'30.—Id. a la vista, 38'50.—Londres, a la vista, 34'88.—Centenes Alfonsinos, 37'00.—Idem Isabelinos, 41'00.—Onzas, 39'00.—Amortizable cinco por ciento, 00'00.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

UN GRAN INVENTO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS GANADOS

En el ganado lanar y el cabrío, cura radicalmente la Sarna (roña), sin que al usarlo en las ovejas se perjudique en nada la buena calidad de las lanas. Son infalibles los resultados de este producto en todas las afecciones eruptivas de la piel de carácter microbica, como Herpes costroso (osagre) de todas las especies animales. Afección excoriosa del buey (mogaño), Glosopeda (ó mal de la pezuña) del ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, Herpes de los perros y gatos, y Herpes furfuráceo del caballo (percoz). Como insecticida debe emplearse siempre contra los parásitos que atacan la piel de los animales en piara, como Pulgas, Piojos, Garrapatas, etc. etc.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS

En las cereales cura La Añaña ó Roña, El Tizón y La negrilla ó carbón. En los naranjales destruye La Serpeta, Hormiga y demás insectos. En las demás plantas, ya sean arbustos, árboles frutales ó matas, cura radicalmente la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de Mangla que siempre es producida por insectos.

EL ZOTAL se vende al público en latas litografiadas de 1 y 5 litros y en tambores de hierro de 23, 36 y 92 litros, en todas las Droguerías, Farmacias y demás establecimientos

Precio del litro, 2'50 pesetas, franco envase
EN SEVILLA, FARMACIA ESPINAR, ENCARNACION, 10 Y COLISEO, 2.
Al por mayor, dirijanse todos los pedidos á **J. G. ESPINAR, Sevilla**

ZOTAL

BURGOYNE-LONDRES

REGISTRADO
NO ES CORROSIVO NI VENENOSO
Gran desinfectante microbica, insecticida y desodorante de múltiples usos.
CONCESIONARIO PARA LA VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA
J. G. ESPINAR-SEVILLA

DESINFECTANTE GENERAL

Para Habitaciones de enfermos, Hospitales, Cuarteles, Buques, Secretas (excusados), Urinarios públicos, Cuadras, Establos y todos aquellos sitios donde se produzcan miasmas que perjudiquen la salud. De gran utilidad para sanear la atmósfera en las épocas de gran epidemia por destruir rápidamente los microbios y los insectos.

PARA USOS MEDICINALES Y DOMÉSTICOS

Cura radicalmente todas las afecciones de la piel, como Sarna, Prurigo (picazón), Herpes, Llagas, Ulceras malignas, Heridas, etc., etc., siendo un agente de gran utilidad en la Cirugía, pues facilita la rápida cicatrización, evitando las inflamaciones.

Destruye rápidamente los insectos, como Ladillas, Piojos, Chinchas, Pulgas, etc., etc., que dan origen á enfermedades repugnantes sin atacar ni molestar en nada la piel.

Para todas sus aplicaciones y usos, consúltese el prospecto.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gènito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 16, droguería.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable... CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbuta, etc.

Desde el día se arriendan para la temporada de baños cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y una casa para fonda en la plaza del Castillo, con treinta habitaciones y salida á la playa. También se arrienda en Sevilla una casa principal en la calle de Santiago, número 12, con muchas habitaciones, jardín, cochera, cuadra y corral; y en Córdoba, la número 2, calle Cruz Verde, y dos graneros en la misma, con cabida de más de mil fanegas, y la casa número 3, calle Ravé. Informarán, en Sevilla, en citada casa; y en Córdoba, el procurador don Federico Alfaro, calle Ravé, núm. 25. 20-13

Se desea adquirir una finca rústica de Sunas 30.000 pesetas de valor. Darán razón, calle San Francisco 58. 5-1

En la calle Badanas, 5, se vende una cómoda, en precio arreglado. 4-1

Joven de 23 años, con buenos informes, se ofrece para desempeñar cualquier cargo que se le confie, bien de escribiente, encargado, guarda de finca ó cosa análoga. Da razón, el mismo José Cruz, Doña Engracia 3. 3-2

Desde el día se arriendan para la temporada de baños cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y una casa para fonda en la plaza del Castillo, con treinta habitaciones y salida á la playa. También se arrienda en Sevilla una casa principal en la calle de Santiago, número 12, con muchas habitaciones, jardín, cochera, cuadra y corral; y en Córdoba, la número 2, calle Cruz Verde, y dos graneros en la misma, con cabida de más de mil fanegas, y la casa número 3, calle Ravé. Informarán, en Sevilla, en citada casa; y en Córdoba, el procurador don Federico Alfaro, calle Ravé, núm. 25. 20-13

Se vende una bicicleta. Para verla y tratar, plazuela Vaca de Alfaro 31. 7-4

DINERO. Se facilita con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de esta población. Darán razón, San Francisco 58. 5-4

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como se diario certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véanse en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE CASILLAS

Esta Empresa pone en conocimiento del público que á contar desde el día de la fecha los precios establecidos para el consumo de fluido son los siguientes:

Lámpara de 5 bujías, Ptas. 2'50 al mes.
de 10 " " 3'50 "
de 16 " " 5'50 "
Por límite corriente " 0'40 bujía al mes.
Por contador, " 0'08 Hectowatts hora.

Para fuerza y aplicaciones industriales, los que marcan la escala siguiente

Hasta 5 caballos, Ptas. 0'80 el kilowatt hora.
De 5 á 15 " 0'25 "
De 15 caballos en adelante 0'20 "

Contando esta Empresa con un surtido variado y considerable de aparatos para petróleo, pretende realizarlos con un quince por ciento de baja, al precio fijado en factura.

Córdoba 16 de Julio de 1901.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en ningún otro las más altas cualidades antisépticas, bacteriostáticas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA

debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA

preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA

puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA

se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

portal. En la calle de Armas 11 se alquila desde el día uno, propio para estanco, barbería, carpintería ó otro establecimiento análogo. Darán razón, en la misma casa. 10-5

Aviso importante

El único almacén de café de Puerto Rico verdad, lo tiene el "Navio", Colón 42 (antes Tejares). Este establecimiento ha recibido una gran partida, clases de las mejores, del citado artículo, el cual lo ofrece al público á precios sumamente módicos, vendiéndose también tostado, siendo la menor cantidad un kilo. No confundirlo con otros que, aunque se parecen, no lo son, y si lo son, de clases muy inferiores. Ofreciendo al mismo tiempo al público artículos de primera necesidad, á precios módicos. También se ha recibido un surtido de friegoles negros cubanos. 15-14

Hielo artificial

En el depósito de hielo artificial, procedente de la fábrica Polo Norte, establecido en la calle Huerto de San Pablo, número 15, se vende hielo á los particulares, desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche, por kilogramos, desde uno en adelante. Este hielo está hecho de agua limpia potable, por lo que se puede servir directamente en la copa ó en las comidas que ha de enfriar. 10-9

Se arrienda la casa Librería 26, Para Stratar, con D. Enrique Salinas, joyería, calle Gondomar. 10-7

Se vende un hermoso espejo de gran tamaño y un sillón para despacho ó barbería. Razón, Rejas de Don Gómez 5. Para verlos, á todas horas del día. 5-3

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principia por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordeza y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.